

CONSTANCIA SECRETARIAL: Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Salamina, Caldas, veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024). A despacho de la señora Juez el presente proceso informando que, el pasado 17 de febrero de 2024, fue allegado informe del secuestre.

Sírvase ordenar.

Susana Ocampo Arboleda
SUSANA OCAMPO ARBOLEDA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUICIPAL
Salamina, Caldas, veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Proceso:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
Radicado:	176534089002-2023-00058-00
Demandante:	DANIEL GUITIÉRREZ OSPINA
Demandada:	MARIELA ÁLZATE DE JIMÉNEZ
Sustanciación:	91

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese al expediente digital el informe de gestión presentado por el secuestre designado, y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTFÍQUESE,

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
JUEZA

Firmado Por:
Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67e8b4a7fc986deaa5541e26bf1eb431e7bcb86efd0baee3523deabcdeea7418**
Documento generado en 20/02/2024 06:51:30 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>